

El Cabildo de Tenerife destina más de 15.000 euros a acciones preventivas y formativas sobre la diabetes

5/mar/10 17:07

Edición digital

Santa Cruz de Tenerife, Europa Press El Cabildo de Tenerife, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) ha firmado un convenio con la Asociación de diabéticos de Santa Cruz de Tenerife para llevar a cabo la financiación acciones preventivas y formativas dirigidas a personas con esta enfermedad, con un importe destinado a tal fin de 15.875 euros.

Las actuaciones están destinadas a las personas que necesitan de un servicio de acciones informativas y preventivas sobre la discapacidad o dependencia derivada de la enfermedad, informó el Cabildo en un comunicado de prensa. Todo ello, encaminado a ofrecer acciones informativas y preventivas de calidad, adecuadas a las necesidades de la población, así como facilitar la integración social de los usuarios y fomentar su desarrollo personal y sus condiciones personales para mejorar su calidad de vida.

La diabetes es una de las principales causas de mortalidad que deriva en una discapacidad física y sensorial y de dependencia en la isla, existiendo gran cantidad de población afectada por la enfermedad y por sus consecuencias, especialmente por la disminución de la capacidad visual y de la movilidad cuando existe afectación vascular.

La Asociación de diabéticos de Santa Cruz de Tenerife tiene, entre sus fines, la defensa de los derechos de las personas con diabetes para conseguir la integración en la sociedad en sus distintos ámbitos, proveyendo a tal fin las asesorías necesarias y los medios adecuados para ellos; y la atención y promoción del bienestar de la familia y las unidades de convivencia alternativa, con el objetivo de prevenir y paliar déficits sociales mediante servicios de asesoramiento y orientación.

Así, también contempla proporción de información necesaria a los enfermos diagnosticados, el estudio, asesoramiento, tramitación y gestión de los problemas de índole laboral social y educativo, entre otros; la protección de los niños y los jóvenes en su etapa de escolaridad y aprendizaje profesional, el fomento de la creación y el desarrollo de colonias de vacaciones para niños y convivencias de adultos diabéticos; la promoción del estudio de la diabetes en el terreno de la investigación clínica, económica y social, y de su tratamiento, prestando la ayuda necesaria, y la colaboración con la Administración en los distintos niveles para la prevención y tratamiento de la diabetes y el conseguir la ayuda necesaria de aquella para el propio desarrollo de la Asociación.

El Programa Marco de Prevención del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Tenerife dispone de diferentes líneas estratégicas en esta materia, entre las que se encuentran el favorecer la adopción de estrategias coordinadas, mejorar la calidad de la información disponible, promover la participación y garantizar la adecuación de los recursos humanos.